

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiuno de agosto de dos mil veinte, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra
Gutiérrez Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Lic. Irving
Vargas Ramírez

Representante Propietario del Partido
Acción Nacional

Dra. Laura Elizabeth
Torres Villegas

Representante Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional

Lic. Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

C. Zeferino
Martínez Rodríguez

Representante Propietario del Partido
del Trabajo

Lic. Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

C. José Pablo
Necochea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Lic. Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Compromiso Por Puebla

Lic. Jessica Guadalupe
Pérez Ake

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

C. Juan Manuel
Castillo Martínez

Representante Propietario de Morena

Lic. Diana Salazar Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, Medios de Comunicación y Público en General; les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha veintiuno de agosto dos mil veinte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta Sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiuno de agosto de dos mil veinte, inicia vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. En observancia al Acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por este Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año en curso, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen

su nombre, me indiquen que están conectados a la Sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones Propietarias o Suplentes de los Partidos Políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujado: "Conectado a la Sesión y presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Presente y conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: "Presente y conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Presente y conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Presente y conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Propietario del Partido del Trabajo".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Zeferino Martínez Rodríguez: "Presente y conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario de Compromiso por Puebla".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria del Partido Pacto Social de Integración".-----

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake: "Presente y conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Juan Manuel Castillo Martínez, Representante Propietario del Partido Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Juan Manuel Castillo Martínez: "Presente y conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Presente y conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Presidente para efectos de la Sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, nueve Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la voz, siendo un total de diecisiete Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera las sesiones virtuales, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención; el Consejero Presidente podrá activarlo o desactivarlo en caso necesario; durante el desarrollo de la videoconferencia deberán tener la cámara de video activa; se deberá solicitar el uso de la palabra levantando la mano; las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada Consejera y Consejero Electoral del Consejo General; es importante destacar que en la presente Sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las Sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los oficios con los que fueron convocados a esta Sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha veintiuno de agosto de dos mil veinte. Sírvase el Secretario Ejecutivo de este Organismo continuar con el desarrollo de la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente, ¿me escuchan?; el único punto del orden del día, propuesto para esta Sesión es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Logotipo Institucional de este Organismo Electoral".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "En atención a las consideraciones vertidas previamente por las y los integrantes de este Consejo General en mesa de trabajo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; y toda vez que el asunto propuesto a consideración de este Pleno se encuentra pendiente de análisis, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso en esta Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente, antes de pasar a la votación, le informo que siendo las trece horas con treinta y seis minutos se integró a esta Sesión el Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado José Pablo Necochea Sánchez. Ahora sí me permito tomar la votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, pregunto: ¿si se aprueba declarar un receso de esta Sesión, para los efectos precisados por el Consejero Presidente? Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

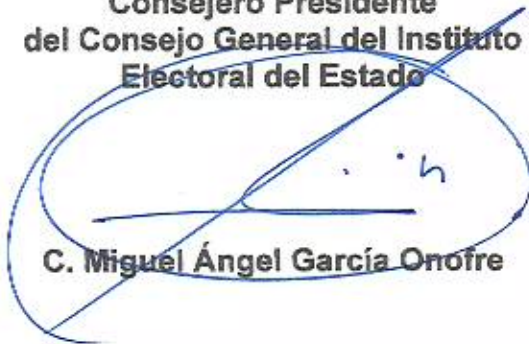
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos".-----

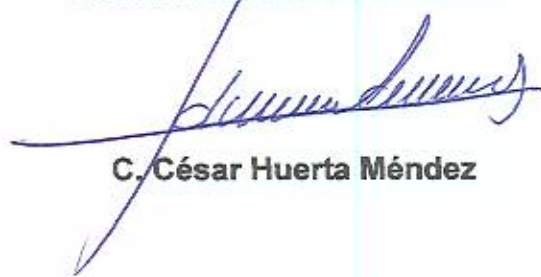
Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en este sentido, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos, del día veintiuno de agosto de dos mil veinte, se declara un receso de la presente Sesión Especial realizada vía virtual o a distancia, misma que será reanudada previa convocatoria que se notificará con la debida oportunidad y por la vía que se considere más expedita. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas tardes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado**



C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. César Huerta Méndez

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil veinte, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra
Gutiérrez Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Lic. Luis Armando
Olmos Pineda

Representante Suplente del Partido
Acción Nacional

Doctora Laura Elizabeth
Torres Villegas

Representante Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional

Lic. Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

C. Zeferino
Martínez Rodríguez

Representante Propietario del Partido
del Trabajo

Lic. Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

C. José Pablo
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Lic. Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Compromiso Por Puebla

C. Juan Manuel
Castillo Martínez

Representante Propietario de Morena

Lic. Diana Salazar Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al reinicio de la Sesión Especial de fecha veintiuno de agosto de dos mil veinte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reinicio de esta sesión y verifique si existe el quórum legal para sesionar".-

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil veinte reinicia vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha veintiuno de agosto de dos mil veinte. En observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por este Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año en curso, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la Sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones Propietarias o Suplentes de los Partidos Políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé:
"Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Luis Armando Olmos Pineda,
Representante Suplente del Partido Acción Nacional".-----

**Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional,
Licenciado Luis Armando Olmos Pineda:** "Presente y conectado a la Sesión".--

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas,
Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario
Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Presente y conectada a
la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez,
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución
Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** "Conectado a la
Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Zeferino Martínez Rodríguez,
Representante Propietario del Partido del Trabajo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero,
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de
México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero:** "Conectado a la Sesión".----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado José Pablo Necochea Sánchez,
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano".-----

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano,
Licenciado José Pablo Necochea Sánchez:** "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez,
Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por
Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez:** "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake,
Representante Propietaria de Pacto Social de Integración".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Juan Manuel Castillo Martínez,
Representante Propietario del Partido Político Morena".-----

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Juan
Manuel Castillo Martínez:** "Presente y Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios,
Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

**Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla,
Licenciada Diana Salazar Palacios:** "Presente y conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "(Falla técnica, sin audio) se cuenta con la
asistencia de seis Consejeros Electorales, ocho Representaciones de Partidos
Políticos, Usted y el de la voz, siendo un total de dieciséis Integrantes del Consejo
General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me
permiso realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor
manera las sesiones virtuales, siendo las siguientes: el micrófono deberá estar
desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de
videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la
voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención; el Consejero
Presidente podrá activarlo o desactivarlo en caso necesario; durante el desarrollo
de la videoconferencia deberán tener la cámara de video activa; se deberá solicitar
el uso de la palabra levantando la mano; las votaciones serán nominativas, es decir,
se solicitará el sentido del voto de cada Consejera y Consejero Electoral del Consejo
General; es importante destacar que en la presente Sesión, se deberán cumplir las
formalidades que rigen a las Sesiones presenciales, así como los elementos

necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, les agradeceremos se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los oficios con los que fueron convocados a esta Sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reinstalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado iniciada el veintiuno de agosto de dos mil veinte. Sírvase el Secretario Ejecutivo de este Organismo continuar con el desarrollo de esta Sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Señor Presidente, me permito informarle que antes de declarar un receso, se propuso el tema relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Logotipo Institucional de este Organismo Electoral”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para ésta Sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Presidente, me permito informarle que siendo las doce horas con cuarenta y un minutos se integró a esta Sesión de Consejo, el Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Zeferino Martínez Rodríguez. Ahora procederé a tomar la votación de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral José Luis Martínez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Presidente. Doy cuenta de que la Comisión Permanente de Comunicación Social con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto, a fin de garantizar que la ciudadanía identifique al Instituto como un Órgano formal y correctamente estructurado que

contribuya a la vida democrática, se avocaron a realizar la propuesta del logotipo institucional. En este contexto, este Consejo General procedió a analizar la propuesta, misma que tiene como objetivo identificar a este Órgano Electoral, como un Organismo serio, profesional, imparcial y objetivo; así como, responder a los retos y desafíos que implica la constante mejora en la función electoral de organizar las elecciones en beneficio de la ciudadanía. En ese sentido, se propone a este Consejo General la aprobación del logotipo institucional de este Organismo Electoral, pues el mismo contribuye al cumplimiento de los fines de este Órgano Superior de Dirección, así como autorizar que el mismo sea utilizado en toda la documentación o material que genere el Instituto. Es cuanto Consejero Presidente".

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informarle que para esta primera ronda solicitó ser inscrito el Consejero José Luis Martínez López, la Representación del Partido de la Revolución Democrática, la Representación de Compromiso por Puebla, asimismo, también la Representación del Partido Morena, y el Representante del Partido Acción Nacional, también solicitó el uso de la voz la Consejera Luz Alejandra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra, en primer término el Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Gracias Consejero Presidente, muy buena tarde a todas y a todos los que integran la mesa del Consejo General. Es hacer referencia a varias observaciones en relación al Proyecto de Acuerdo que se somete a consideración de esta máxima autoridad; en primer término me parece que tiene que haber un cambio de denominación en el título del Acuerdo, porque sí nosotros observamos el documento que corre anexo a este Proyecto de Acuerdo, lo que está proponiéndose que se cambie es el imagotipo y no el logotipo del Instituto Electoral del Estado; insisto, conforme a ese Manual el imagotipo es la suma, entiendo yo, del logotipo más el isotipo, que en conjunto se denominan imagotipo. Por eso había yo hecho la sugerencia puntual vía correo electrónico, y lo hago en este momento que, en el glosario del propio documento o de ambos documentos, se puedan hacer las precisiones puntuales de: ¿qué es el imagotipo? ¿qué es el logotipo? y ¿qué es el isotipo?, para que tengamos una coherencia técnica con lo que se pretende y se está argumentando, entonces sí sometería esa primera consideración; cambiar el nombre del Proyecto de Acuerdo en darle esa coherencia. En segundo orden de ideas, quiero manifestar y solicito también hacer el cambio de una palabrita, en la página ocho del Proyecto de Acuerdo que se nos somete a consideración, sino me equivoco es el penúltimo párrafo y dice así, permítanme leerlo textualmente: *por otro lado, la imagen es un factor fundamental de importancia para el posicionamiento institucional, en virtud de que esta es la expresión de la personalidad de una dependencia que transmite al público prestigio, calidad, servicio, entre otros;* y continúa el párrafo, pero me parece que constitucionalmente no somos una dependencia, somos un Organismo público con carácter autónomo, como dicen las normatividades aplicables; entonces sugeriría ahí cambiar la redacción puntual. Por otro lado, hacer mi reconocimiento público a la diseñadora Laura que conforma parte del Instituto Electoral del Estado, por el esfuerzo que ha realizado y las propuestas que presentó tanto a la Comisión de Comunicación Social como a los que integramos la mesa del Consejo General. Me parece que es un esfuerzo interesante y digno de reconocer, gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Consejero Electoral; a continuación, se concede el uso de la voz al ciudadano Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Gracias Consejero Presidente. Bueno, de inicio quiero hacer públicamente un reconocimiento a cada uno de ustedes como Consejeros y en conjunto al Consejo General, por la apertura que tienen con respecto a discutir, platicar, dialogar, en fin, sobre los temas que se tienen que ir aprobando por este Consejo General. A veces es difícil tratar con los Representantes de los Partidos Políticos, lo digo por mi persona, pero estamos en vísperas de un Proceso Electoral que al final va a llevar a muchos ciudadanos a los cargos de elección popular, y en el cual, cada uno de los Partidos Políticos buscamos que nuestros afiliados, nuestros postulados y los candidatos que sean postulantes pues queremos que lo ocupen; y al final pues todo se toma por votación de ustedes, porque los Representantes de los Partidos Políticos solamente tenemos derecho a voz, aportamos, discutimos, a veces estamos de acuerdo, a veces no, pero es parte del diálogo que se plantea en este Consejo General; por lo cual, termino también diciendo mi gran reconocimiento a la labor, al trabajo que hizo la diseñadora para que el Instituto Electoral del Estado, el Consejo General tenga una imagen misma que se va a proyectar en el próximo Proceso Electoral, y de aquí en adelante. Vuelvo a repetir mi reconocimiento por el profesionalismo que tienen todos y cada uno de ustedes y bueno, igualmente por la tolerancia con respecto a los posicionamientos de cada uno de los Representantes que fijamos en el Consejo General. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; ahora se concede el uso de la voz al ciudadano Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: “Gracias Presidente, muy buenas tardes a todas las Consejeras, los Consejeros, Representaciones de Partido. Me es muy grato externar la felicitación al Instituto Electoral de que en esta ocasión se haya turnado, o haya hecho un voto por el tema de austeridad; y que en lugar de contratar a un despacho externo que hubiera diseñado o hubiera hecho propuestas de diseño sobre lo que será la nueva imagen del nuevo logotipo, sea alguien del interior del Instituto Electoral quien lo haya realizado de manera muy profesional, y que bueno, merece por supuesto una felicitación muy particular, muy especial a la Licenciada Laura Guevara; y bueno, en términos generales eso nos permitió poder analizar con profundidad, nos permitió intercambiar impresiones respecto de lo que considerábamos en relación a todo el diseño, y permitió también que pudiéramos hacer un excelente ejercicio de intercambio de ideas entre los Representantes de los Partidos, las y los Representantes de los Partidos Políticos, las y los Consejeros del Instituto Electoral. Felicito ejercicios como este, que llevan precisamente el concepto de la pluralidad que permiten el tránsito de las ideas, que son incluyentes y que dan como característica primordial que los trabajos que se realizan al interior del Instituto Electoral cumplan con todos los requisitos de la materia electoral y, por supuesto destacar la certeza, la imparcialidad con la que se ha hecho estos trabajos ha sido duro el tiempo, ha sido duro el trabajo que se ha puesto para ello, el empeño de todos, las decisiones de todos; y es muy importante que todo mundo sepa que en este Instituto Electoral se están escuchando todas las voces, no hay una sola voz que se haya dejado de escuchar, y eso realmente me congratula, me llena de mucha satisfacción, porque lo que viene respecto al próximo Proceso Electoral creo que podrá transitar con esa nomenclatura de democracia, eso es bueno para todos. Muchísimas gracias, es cuanto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla; a continuación, se concede el uso de la voz al ciudadano Representante de MORENA, Juan Manuel Castillo Martínez, adelante por favor”.

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Juan Manuel Castillo Martínez: “Muchas gracias Presidente. Buenos días a todos Consejeros y Representantes de los Partidos Políticos. El Proyecto que se pone hoy

a nuestra consideración como integrantes del Consejo General, ha sido analizado por esta Representación, y quiero manifestar lo siguiente: como primer punto, celebro que el Instituto Electoral del Estado mejore la percepción y busque cambiar la imagen que tiene la ciudadanía hacia el mismo, ya que esto es fundamental para la participación ciudadana en el próximo Proceso Electoral; como segundo punto, solicito que una vez que fue debatido y elegido el color dorado con negro, en cuya decisión MORENA no estuvo de acuerdo, se respete el color en ese mismo tono, para que al imprimir todo tipo de material electoral, no se afecte el principio de imparcialidad y al intentar ser modificado este color dorado a tono amarillo, pues en caso de ser modificado de forma dolosa, estaría beneficiando a un Partido Político Nacional y la imagen institucional generaría otra percepción al electorado. Es cuanto Señor Presidente, muchas gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante de MORENA; a continuación, se concede el uso de la palabra a la Representación del Partido Acción Nacional, ciudadano Luis Armando Olmos Pineda, Representante Suplente, adelante por favor".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Luis Armando Olmos Pineda: "Gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes a todas las Consejeras, a todos los Consejeros y a mis compañeros Representantes de los Partidos Políticos. Efectivamente en el Partido Acción Nacional estamos ocupados en que este próximo Proceso Electoral que está a semanas de iniciar, inicie bien, inicie con plena certeza, con plena transparencia porque estamos, insisto, ocupados y preocupados porque la mayor cantidad de ciudadanos puedan participar en este Proceso Electoral que está próximo a iniciar. Y una parte fundamental, justamente es: lo qué se comunica, cómo se comunica, y todas las herramientas que utiliza el Instituto para estas tareas. Me permito hacer un reconocimiento a la voluntad y a la madurez de las y los Consejeros, y de la mayoría de los Representantes de Partidos Políticos que hemos logrado un acuerdo, un consenso y una imagen institucional que no es cualquier situación, es la imagen de la Institución que llevará el Proceso Electoral sobre la cual recae toda la responsabilidad de realizar un Proceso con todo lo que marca la propia ley con plena neutralidad, con plena independencia, y sobre todo considerando que con hechos concretos es como se demuestra el Instituto Electoral del Estado de Puebla es un Instituto fuerte, es un Instituto que cuenta con el respaldo de las y los ciudadanos, y para eso se necesitan hechos concretos como el que hoy se pueda concretar, dependiendo de la votación de las y los Consejeros. Me parece oportuno mencionar esta imagen con la cual saldrá el Instituto al Proceso Electoral, es una imagen que muestra la sobriedad, que muestra la transparencia y que muestra la madurez de un Instituto que, sin lugar a dudas y así lo esperamos, será un árbitro imparcial en la contienda. Por supuesto en el Partido Acción Nacional, no es de ahorita, es de toda su historia, estamos por defender a las Instituciones en su autonomía, en su independencia, por supuesto no quiere decir que no dejaremos señalar lo que haya que señalar; pero quiero insistir en esta parte de reconocer la responsabilidad, reconocer la inteligencia y la voluntad política de las y los Consejeros para lograr este consenso; esperemos con esto se logre renovar, fortalecer y proyectar una mejor imagen del Instituto Electoral. Gracias Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional; a continuación, se concede el uso de la palabra a la Consejera Electoral, ciudadana Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Gracias Presidente. Para comentar mi postura respecto a este tema que nos atañe y que venimos discutiendo desde el día viernes; llegamos a la conclusión o a la culminación de un logotipo después de un trabajo que se venía realizando como propuesta desde el anterior Encargado de Despacho que ya no está con nosotros, era una propuesta que él había puesto sobre la mesa y que después fue retomada por la Consejera Sofía, Presidenta de la Comisión de Comunicación, y que se hicieron los trabajos necesarios y suficientes para poder arribar a una imagen, un nuevo logotipo del Instituto Electoral del Estado. Este trabajo se realizó

como comento desde antes, y después se volvió a sumar a propuesta del Consejero José Luis, que la Dirección de Capacitación, a través del personal adscrito que es la diseñadora Laura Guevara realizara una propuesta para poder proponerla a la Secretaría Ejecutiva facultada para el tema de la comunicación del Instituto. Entonces en ese sentido, agradecer todo ese trayecto y todo ese trabajo que el día de hoy culmina con la aprobación de una nueva imagen institucional, pero que además tiene que ver no sólo con una imagen, sino con el fondo; de nada sirve cambiar un logo, cuando al interior no hay un cambio, no hay una renovación como se ha mencionado mucho, y se es congruente en el decir y en el hacer. Entonces me parece que, más allá de un cambio de una imagen, tiene que ser un cambio que tiene que ver y que tiene que ir acompañado de transparencia, de congruencia, y celebro también que los Partidos Políticos en sus manifestaciones que han hecho, compartan esta parte, respecto a este trabajo que se tendrá que hacer desde el interior de la Institución; no solamente en lo que conlleva a la imagen exterior, y bueno comentar que, si bien es cierto que no comparto el color que se eligió para el logo, de acuerdo a mi experiencia y mi perspectiva profesional; en aras de abonar a este primer cambio que se hace, al menos en imagen para la Institución, acompañaré la propuesta pero si manifestando que como lo hice en un inicio y lo hice en la mesa de trabajo, pues no es un color que yo considero que sea el idóneo para el logotipo de la Institución. Entonces en ese sentido, decirlo que culminamos el día de hoy con un trabajo que se venía desempeñando; y que, qué bueno que hemos llegado hoy, hemos arribado hoy, ya, después de un día de trabajo y una mañana de trabajo para que se puedan iniciar con los trabajos de posicionamiento de la nueva imagen institucional. Gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadana Consejera Electoral. Antes de consultar a las y los integrantes del Consejo General, acerca de si consideran suficientemente discutido el punto; permítanme aprovechar la oportunidad para expresar mi reconocimiento a la Licenciada Laura Elena Guevara Amaya, que forma parte de la estructura de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto Electoral del Estado, por su apoyo, por su disposición para trabajar el tema que estamos tratando, por su paciencia y sobre todo por ayudarnos, por su profesionalismo a llegar en esta tarde a buen término. También reconocer en las y los Consejeros Electorales, la apertura al diálogo que han demostrado desde que se iniciaron, se inició con estos trabajos; esperamos que esta sea una postura distintiva de este Consejo General; que podamos transitar todos los asuntos mediante, precisamente el diálogo abierto y franco con todas las Representaciones Políticas y, sin duda que el objetivo que buscamos con la aprobación de este Acuerdo, será cumplido a cabalidad con la decisión que en esta tarde estamos por tomar, e identificar y posicionar a este Órgano Electoral como Organismo comprometido, comprometido con el cumplimiento de los fines institucionales, pero también con el respeto irrestricto de los principios que rigen la función electoral de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Muchas gracias, y es un gusto poder acompañar este Acuerdo. Ahora sí, consulto a las y los integrantes de este Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así les solicito me lo hagan saber para abrir una segunda ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informarle que en esta segunda ronda de discusión solicitaron ser inscritos el Consejero José Luis Martínez López, el Consejero Arturo Baltazar Trujano, y la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Torres".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "También la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Perdón, y también la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en esta segunda ronda de discusión, se concede el uso de la voz al Consejero Electoral José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Sí Presidente, muy rápido, muchas gracias por ello. Manifiestar que, en el mismo sentido, acompañaré la propuesta que se está sometiendo a consideración del Consejo General, aunque un servidor se decantaba por otros colores, pero para abonar a este saque, en pos y en aras de posicionar al Instituto Electoral del Estado, lo acompañe con mucho gusto; decir también que el hecho de que el día de hoy se apruebe el cambio de la imagen institucional, el Instituto no es solamente cambiar el imago tipo, sino como bien se dice en el Acuerdo, requerirá de una serie de acciones técnicas que se llevarán a cabo por la Secretaría Ejecutiva, como por ejemplo el cambio en la página web institucional; el cambio en algunos temas de papelería que sí bien es cierto no representan gastos onerosos, sino más bien es compartir el imago tipo para que las áreas los utilicemos en la comunicación oficial; pero sobre todo, decirle a quienes habitan el Estado de Puebla que, seguramente se preguntarán en algunos días más, el hecho de que en este momento estemos aprobando el cambio del imago tipo, pero vean en la televisión un spot del Instituto Electoral del Estado con el imago tipo anterior, el que hoy estemos abandonando, que no exista confusión; los tiempos oficiales que asigna el Instituto Nacional Electoral a los Partidos Políticos y a los Organismos Electorales para poder transmitir los spots en radio y televisión, conllevan una serie de acciones técnicas como la generación del material a transmitir, la verificación de los requerimientos técnicos y el periodo de envío para evaluación y su posterior transmisión. En ese sentido el Instituto Electoral del Estado, me parece tendrá que adecuarse a los mismos tiempos que marca la propia Institución, el INE, para hacer los cambios en los spots en televisión que serán objeto de difusión en los tiempos oficiales asignados a esta autoridad, así se hará y seguramente por allá del mes de octubre, última semana de septiembre, primera de octubre, serán ya transmitidos sino es que ya un poquito más adelante, los nuevos spots con el ahora nuevo imago tipo del Instituto. Gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Consejero Electoral; se concede a continuación el uso de la voz al Consejero Electoral, ciudadano Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Muchas gracias Señor Presidente. Me permito hacer una reflexión acerca de este cambio de imagen gráfica del Instituto Electoral, y poder manifiestar a la opinión pública lo que hemos estado viviendo durante el viernes pasado y el día de hoy; los integrantes del Consejo General, las Representaciones, las Consejeras y los Consejeros Electorales; en primer lugar, la diseñadora gráfica del Instituto, Laura Guevara, técnicamente nos presentó a las Representaciones, a las Consejeras y Consejeros Electorales que integramos la Comisión de Comunicación, una imagen, una propuesta de imagen de diseño institucional con un color verde, en Comisión se aprobó; al momento de pasarlo al Consejo General que es donde ya están las Representaciones Políticas, las y los Consejeros, la totalidad; las Representaciones hicieron diversas manifestaciones respecto ese color, a partir de ese momento inició un trabajo de negociación muy interesante de plática, de consenso, de debates para llegar a un consenso, a una determinación sobre el color; y técnicamente la diseñadora gráfica hizo diversas propuestas, pasamos prácticamente por muchos colores o varios colores del espectro, pero ¿cuál es la reflexión que yo quiero dar?, la democracia no es un solo color, la democracia no es una sola visión, incluso para eso está esta mesa de Consejo que es una mesa política. El Instituto Electoral en su mayoría está integrado por técnicos electorales, por técnicos en la materia, que, en un forma técnica, fría, científica, dan una propuesta; pero para eso nos enriquecemos también con la participación de las diversas Representaciones Políticas; porque lo que yo veo como un amarillo, otros lo van a ver como un verde, y otros lo van a ver como un dorado, y eso es la democracia; no hay un color en específico, es el cristal con el que se mira, es la perspectiva desde la cual se mira, y tomando en cuenta todas esas visiones, todas esas perspectivas es cómo vamos a llegar al consenso y esto fue lo que pasó para elegir este tono, para elegir esta nueva imagen gráfica del Instituto, llegamos a un

consenso de todas las Representaciones, de las y los Consejeros Electorales, tomando en cuenta el diálogo, escuchando las diversas ideas, escuchando las diversas opiniones, el que no opinemos igual, el que no tengamos la misma opinión, nos enriquece y podemos llegar a un consenso con una nueva imagen que incluyó la opinión de todas y todos los presentes. Muchas gracias”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Consejero Electoral; a continuación tiene el uso de la palabra la ciudadana Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Buenas tardes, gracias Consejero Presidente, Representantes de Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales. El día de hoy para el Revolucionario Institucional que es el Partido que represento, implica un día importante, porque implica a través de un cambio de forma que va a tener como efecto cambios de fondo en el buen sentido de la palabra, porque siempre hemos confiado en la legalidad, la transparencia y la certeza de esta Institución Electoral. El Estado de Puebla hoy va a tener un cambio importante de una de sus Instituciones pilar en su funcionamiento, y es que el sistema político en Puebla, y cualquier sistema político en el mundo, su base importante son las Instituciones; las Instituciones están formadas por personas, están formadas con base en una legalidad y una normatividad, con base y facultades que se les confiere a esas personas que forman parte de estas Instituciones; y esto lo estoy resaltando porque quiero en algún momento concentrar las expresiones que bien se han hechos a través hasta el momento de los Consejeros y Representantes de los Partidos Políticos, en el siguiente sentido: en el sistema político que se diga democrático, también tiene otra base importante que es a través del disenso, construir los consensos, a través de las diferencias de las diversas posturas, de los diversos intereses que son válidos dependiendo del rol que cada quien juegue en cada una de las Instituciones producto de una normatividad; es saludable el disenso, es saludable también el conflicto, sin embargo la capacidad de las Instituciones y de quienes forman parte de ellas es que lleven a cabo una política constructiva no destructiva; en ese sentido hoy agradezco y reconozco a nombre del Partido Político que represento, la pluralidad, la madurez, la capacidad y la experiencia, y en especial la voluntad política que todos los Consejeros, encabezados por su Presidente y Consejeras, han tenido para poder escuchar las diversas posturas de los Partidos Políticos. Y es que, si nos decimos que vivimos en una democracia, no nada más es consultarnos decisiones previamente establecidas, sino que dentro de un contexto democrático con una participación ciudadana donde todas las Autoridades Electorales y las Instituciones Electorales son sus principales fomentadores propulsores, es que los ciudadanos y quienes formamos parte de las Instituciones, podamos influir en las decisiones de la misma para su mejor funcionamiento. Enhorabuena, hoy es un día importante para el sistema político en Puebla; gracias Consejeros, Consejeras, Representantes de Partidos Políticos, y felicidades”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadana Representante del Partido Revolucionario Institucional; finalmente en esta segunda de intervenciones, se concede el uso de la voz a la ciudadana Consejera Electoral Sofia Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofia Marisol Martínez Gorbea: “Muchas gracias Presidente. Yo quiero expresar que me congratulo ante la aprobación, sí es que se da, del cambio del imago tipo del Instituto como bien ya señaló la Consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, no es un trabajo nuevo, sino es un trabajo que ya viene de antaño y que ha sufrido diferentes etapas; y que también como lo han señalado las personas que me antecedieron en el uso de la palabra, no fue una cuestión que se haya dado de manera tersa, sino que hubo intercambio de ideas, incluso polémica del uso de los colores; y señalar también que acompañaré este Proyecto, aunque yo tampoco estoy a favor de los colores que se van a usar porque yo me decantaba por otros colores; sin embargo, hay que

hacer un señalamiento que quisiera resaltar, que el logotipo o el imagotipo que se está presentando el día hoy comprende colores que son neutrales y que no permitirán que la ciudadanía se confunda o los asimile con los colores utilizados en diversas fuerzas políticas, entonces yo acompañaré este Acuerdo; y también decirle a la ciudadanía que el cambio del logotipo, del imagotipo no es una cuestión de forma, sino de fondo; vamos a buscar hacer innovaciones y vamos a buscar ser una Institución de vanguardia. Entonces enhorabuena por este cambio. Muchas gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Consejera Electoral. Se consulta a las y los integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así les solicitaría me lo hagan saber para abrir la tercera ronda de discusiones".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informarle que en esta tercera ronda solicitó ser inscrito el Licenciado Luis Armando Olmos Pineda, Representante Suplente del Partido Acción Nacional".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Señor Secretario, tiene el uso de la palabra el ciudadano Luis Armando Olmos Pineda, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Luis Armando Olmos Pineda: "Gracias Consejero Presidente, seré breve, dicen que la forma es fondo; que bueno que en esta nueva forma que se va a implementar en el diseño de la imagen del Instituto, se verá reflejado sin duda en el trabajo con certeza e imparcialidad que esperamos todos los poblanos durante el próximo Proceso Electoral que se avecina. En el Partido Acción Nacional estamos convencidos, estamos trabajando por el fortalecimiento, la defensa de las Instituciones que le dan equilibrio y contrapesos necesarios en una democracia; por eso en el Partido Acción Nacional estamos convencidos del respeto a la autonomía e independencia en los trabajos del Instituto Electoral del Estado, serán fundamentales para el bienestar de las y los poblanos; y por eso reitero este reconocimiento a voluntad, este reconocimiento al trabajo de las y los Consejeros Electorales, por lograr este consenso y que también reconozco que a pesar de que muchos podrán o no estar de acuerdo con estos colores que vendrán en una nueva imagen del Instituto, pues reconozco fundamentalmente su adhesión al Proyecto presentado por el Instituto, que sin duda insisto, esta nueva imagen habremos de ver como se comunica mucho mejor con las y los poblanos en beneficio justamente de nuestra democracia. Requeriremos por lo tanto, una Institución fuerte, una Institución sólida, y sin duda empezando así, con este pleno consenso y esperemos que así lo determinen en la votación las y los Consejeros y podamos tener la imagen de un Instituto fuerte, autónomo e independiente. Gracias Consejero".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional. Solicito al Señor Secretario consulte en votación nominativa al no haber más intervenciones, a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señoras y Señores integrantes del Consejo General, en virtud de que el Acuerdo sujeto a estudio ha recibido propuestas de modificación, procederé en primer término a consultar de manera nominativa en lo general sobre su aprobación, para posteriormente hacerlo en lo particular. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, me permito informar al Pleno que el Proyecto de Acuerdo anteriormente referido, fue aprobado en lo general por unanimidad de votos. Ahora procedo a tomar la votación en lo particular, detallando la siguiente propuesta registrada; la propuesta es realizada por el Consejero José Luis Martínez López, respecto a que se cambie el nombre del Proyecto de Acuerdo por el siguiente: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Imagotipo Institucional de este Organismo Electoral; toda vez que el isotipo es la parte de la imagen y el logotipo es la tipografía del imagotipo, es decir, que en su conjunto son el imagotipo. ¿hay alguna aclaración que deseen formular?. Consejero José Luis".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Gracias Secretario, sí, es para que se le dé uniformidad, dicho cambio también se tendría que hacer en el anexo; e incluir en el glosario la definición de estos tres términos: imagotipo, isotipo y logotipo. Gracias".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Juan Pablo".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "Gracias Secretario, buena tarde. Yo tendría duda técnicamente, como es una cuestión muy técnica, no sé si el área de Comunicación o diseño nos pudieran auxiliar, nos pudieran informar ¿cuál es lo correcto?. Gracias".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero; adelante Consejero José Luis".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Sí, gracias. Un poquito para clarificar mi propuesta, sí me permiten compartir rápido mi pantalla; miren en el Manual que nos mandaron aquí está: imagotipo, logotipo e isotipo, entiendo que lo que se pretende aprobar es esto: el imagotipo, si aprobáramos el Proyecto de Acuerdo como está planteado, lo que estaríamos aprobando sería el logotipo. Entonces por eso mi propuesta puntual. Gracias".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Correcto, platicando con la Licenciada Laura, me comentaba que le logotipo es la tipografía, el isotipo es la parte de la imagen, es decir, que ya en su conjunto lo que necesitamos aprobar es todo, por eso sería el imagotipo. Pero sí gusta Consejero Juan Pablo, esperamos un momento a que se conecte la Licenciada Laura".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "No sí ya lo comentaron ustedes y ya técnicamente lo adecuado y lo correcto es imagotipo, está bien, adelante".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Ok, sí sería lo correcto Consejero. ¿Alguien más que tenga alguna duda?. Señoras y Señores Consejeros Electorales, procederé a tomar la votación correspondiente con las observaciones que se hicieron en lo particular. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano."-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor de la Propuesta".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

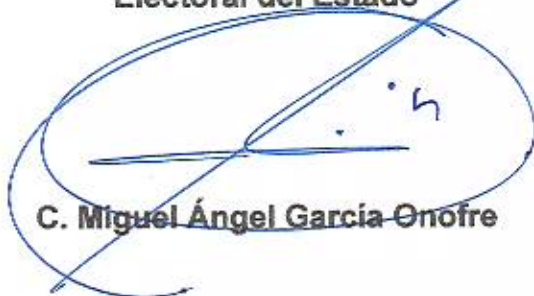
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, me permito informar al Pleno que la propuesta de modificación realizada por el Consejero Electoral José Luis Martínez López, obtuvo siete votos a favor; por lo que la propuesta fue aprobada en lo particular por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día siendo las trece horas con veintiséis minutos de esta fecha, se da por concluida vía virtual la Sesión Especial iniciada el veintiuno de agosto de dos mil veinte. Gracias a todas y todos los presentes por su atención y asistencia; y muy buenas tardes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado**



C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. César Huerta Méndez